

COMUNICADO DE PRENSA: COMUNIDADES, MOVIMIENTO RÍOS VIVOS Y RÍOS LIBRES TURRIALBA SE MANIFIESTAN EN CONTRA DE PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS

Contactos: Luis Monge: 8921 4621 y Esteban Barquero: 8309-0674.

- Este 25 de abril el Movimiento Ríos Vivos y Ríos Libres Turrialba se movilizan a los Tribunales de Justicia en San José para rechazar los Proyectos Hidroeléctricos en los ríos San Rafael, Bonilla y Reventazón.
- Exigen al Ejecutivo que se abstenga de otorgar la declaratoria de conveniencia nacional de los Proyectos Hidroeléctricos.

Movimiento de Ríos Vivos, Ríos Libres Turrialba. 25/04/2019.

Vecinos y vecinas de Turrialba y de las comunidades de la Zona Sur como Longo Mai, Santa Marta, San Rafael, Fátima, La Unión, Santa Elena, San Isidro, San Jerónimo, Barrio Los Ángeles, San Jerónimo, Villa Ligia, Cajón, Zapotal, marchan en contra de los Proyectos Hidroeléctricos sobre los ríos San Rafael, Bonilla y Reventazón. La movilización será a partir de las 2 p.m. desde el parque de San Pedro hacia los Tribunales de Justicia en San José, este jueves 25 de abril.

Según Luis Monge, integrante del *Movimiento de Ríos Vivos*, “el PH San Rafael no es conveniente debido a: 1) el daño ambiental que se ocasiona a partir del establecimiento de proyectos hidroeléctricos y el desvío del cauce natural de los ríos; 2) la emisión de gas metano, el cual es 86 veces más potente que otros gases de efecto invernadero; 3) aumento de riesgo a desastres naturales por la falla de zapotal que se encuentra en parte del territorio en el que se pretende construir el PH; 4) las Hidroeléctricas emiten más carbono que una planta de combustibles; 5) irrumpen en corredores biológicos naturales; 6) atenta directamente con el derecho humano a un ambiente sano y; 7) el descontento y oposición comunitaria al PH San Rafael. Por tanto, es un mito que la energía hidroeléctrica es limpia, de hecho contradicen la política de carbono neutralidad promovida por el Gobierno de Acción Ciudadana.”

Asimismo, el *Movimiento Ríos Vivos* ha denunciado en diferentes ocasiones un sin número de arbitrariedades administrativas por parte de las Instituciones a cargo, como: SETENA, MINAE, ARESEP, la Municipalidad de Pérez Zeledón, entre otras. Lo cual hace sospechar que las entidades estatales asumen un rol de facilitadores del proyecto y no median de manera equitativa y neutral entre las partes que se encuentran en conflicto.

Luis Monge, además, enfatiza en lo señalado por Irene Cañas, Directora Ejecutiva del ICE, durante la conferencia de prensa en la que se canceló el Proyecto Hidroeléctrico Diquís en la zona sur, debido a que el país ya produce la energía que necesita, hay sobre oferta de producción de electricidad y “en palabras de Irene Cañas, la generación eléctrica privada es más cara que la generación eléctrica del ICE; entonces ¿para qué construir más hidroeléctricas en el país y afectar más las finanzas del ICE?”; mencionó Luis Monge.

Por su parte, Esteban Barquero de *Ríos Libres Turrialba* comentó: “Rechazamos el interés de construir más hidroeléctricas en nuestro cantón por parte de H Solís y de Jasec en los ríos Bonilla y Reventazón, ya nuestro pueblo ha visto y sufrido como estos proyectos vienen a

destruir nuestros ríos, queriendo lucrar con el agua y con la vida. Turrialba dice NO otra vez, recordamos y tenemos memoria de lo ocurrido en el 2005 cuando en un Plebiscito un 97% de la población dijo NO a una represa en el río Pacuare. No queremos más pérdida de bosques primarios, ni ríos sacrificados para que empresas vengan a enriquecerse, queremos los ríos libres para poder bañarnos, pescar y disfrutar en familia, como también para que la naturaleza siga viva como ha estado”.

Tanto *Movimiento Ríos Vivos* como *Ríos Libres de Turrialba*, denuncian la complicidad de los respectivos Gobiernos locales con la concesionaria H. Solís, pues no ha facilitado la información a las comunidades y tampoco ha realizado ninguna consulta sobre el Proyecto Hidroeléctrico. Ante ello, Esteban Barquero alude al artículo número 66 de la Ley de Biodiversidad el cual establece el derecho a la objeción cultural ante cualquier proyecto que afecte el entorno natural.

Ambas organizaciones invitan a los movimientos sociales y a las personas a que se solidaricen con la lucha contra los Proyectos Hidroeléctricos y las políticas extractivistas promovidas por Acción Ciudadana. Convocan a sumarse a la movilización a realizarse el día de mañana, jueves 25 de abril, del parque de San Pedro a los Tribunales de Justicia en San José.

**¡Ríos para la vida, NO para la Muerte!
¡NO a la Conveniencia Nacional del PH San Rafael!**